

BASES

# LA INFORMACION

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Plas. 1.50  
 Provincias, trimestre, 5.00  
 Número del día 10 céntimos.  
 Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Este periódico se publica todos los días menos festivos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.

Oficinas:  
 Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
 Talleres, en la misma casa.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Deberes y derechos

Una gran parte de la vida se la llevan los hombres hablando de sus derechos como ciudadanos, como miembros de la familia humana.

Nosotros, tenemos, dicen, este y aquel derecho; nosotros, añaden, estamos en el deber de reclamar lo que sea justo; lo que nos corresponde; lo que procede y de esta manera se señala una serie de derechos razonables y justos cuando no caen en la exageración y en la utopía.

Ciertamente es largo el catálogo que puede hacerse de los derechos que disfruta el hombre, pero es lástima que la mayor parte de las veces se olvide un factor importantísimo que todo derecho requiere como compañero inseparable, imprescindible.

### Hablemos de los deberes.

De éstos suele hacerse caso omiso, porque tal es la condición humana; pedir mucho, solicitar todo lo solicitable, pero prescindir por completo de la parte de deberes que nos ligan y nos atan á la existencia.

No hay un derecho que no lleve aparejado gran número de deberes y antes de hablarse de los primeros, conviene utilizar los segundos, conocerlos y practicarlos, porque no se puede ser buen ciudadano sin tener unida á esta condición la práctica de los deberes sociales.

El cumplimiento del deber, antes que se disfrute del derecho es lo que tiene que practicar el hombre.

Así será estimado; así conseguirá que se le respete y de este hecho ha de surgir forzosamente mayor suma de verdaderos y justificados derechos.

## El Alcalde de Cádiz

Según nos anuncia el telégrafo, una vez más S. M. el Rey ha premiado los indiscutibles méritos de nuestro respetable y querido correligionario Ilmo. señor D. Sebastián Martínez de Pinillos, nombrándole alcalde de Cádiz.

Mucho podríamos recordar de los servicios que este ilustre amigo prestó á la población en anteriores etapas de mando; pero «agnas pasadas no mueven molinos» y ya que tantas veces se empleó el proverbio para cubrir faltas y defectos, sea mos nosotros los que, por primera vez, la usemos en nuestro propio perjuicio, en olvidar la excelencia de anteriores gestiones, siquiera esta actitud nos la dicte, por una parte, el propósito de no aparecer interesados en el elogio, y por otra la absoluta confianza de que, nuevas iniciativas y pronta práctica de otras conocidas, que los sucesores dieron al olvido, sabrán robustecer la confianza que, para la administración municipal y mejoramiento de la población, despierta la reciente Real orden.

Con nuestra pleitesía á S. M. y al Gobierno, reciba el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, en estas líneas, testimonio de cordial enhorabuena.

## El amor de las multitudes

### El caso de Larkin

Hace próximamente doce semanas se declaró en Dublín la huelga de los obreros del ramo de transportes. Los patronos respondieron á ella dejando sin trabajo á los operarios de otras industrias afines y negándose á toda tentativa de conciliación hasta que los trabajadores se comprometieran á prescindir en sus or-

ganizaciones de la intervención directa ó indirecta de Jim Larkin que es un agitador irlandés, cuyas doctrinas revolucionarias no están muy claras, pero cuya actividad y cuya decisión son innegables. El ha sembrado entre el proletariado irlandés el descontento que se manifiesta desde hace seis años en huelgas y motines constantes, ó por lo menos ha sabido polarizar la impaciencia popular latente de antiguo, en torno de las Sociedades obreras, hacerla estallar todos los días, iniciar á sus secuaces en las prácticas de la solidaridad profesional y mantenerlos en un estado de espíritu apto para todas las rebeldías. Es un orador espontáneo, apasionado, lleno de entusiasmo y de intrepidez. Y los elementos obreros de Dublín le siguen con tan ciego entusiasmo, que por su mandato sólo, por fidelidad á su persona, están pereciendo de hambre más de ochenta mil seres humanos en la capital de Irlanda. En los comienzos de esta huelga trágica, de que más de una vez se ha dado cuenta, á medida que los acontecimientos dignos de mención especial se han sucedido, cuando la Policía había herido á 800 huelguistas en dos días de motín, se prohibió á Jim Larkin que arengase á los trabajadores en el punto céntrico de Dublín, donde los había citado. El agitador había prometido á sus huestes que contra la prohibición de las autoridades se encontraría puntualmente en el lugar y á la hora señalada. La Policía tomó militarmente las calles que conducían al sitio en cuestión. Pero Larkin se disfrazó de clérigo, con una gran barba postiza, y apoyándose como un inválido en el hombro de su sobrina, logró atravesar la barrera formada por la fuerza pública, llegar á un hotel, y habiendo pedido un cuarto con un balcón á la calle, asomarse á ella, despojarse de la barba y pronunciar una breve arenga, conforme á lo prometido.

No sólo ataca fieramente á los partidos burgueses; su oratoria, violenta y mordaz, ha servido para desprestigiar en el ánimo del proletariado irlandés, y probablemente también del británico, á las Sociedades obreras en que hasta ahora se encauzaba hacia la legalidad el ansia de reformas de las clases populares. Las Trades Unions, cuyas excelencias han constituido un tópico grato á todos los divulgadores de la vida política y social inglesa en nuestro país, comienzan á perder su prestigio, merced á la propaganda sindicalista, incompatible con su lentitud de procedimientos, y á la campaña personal, incansable, de Larkin. Es incalculable el número de huelgas que están en preparación, y durante varios meses viénesse hablando del planteamiento de la huelga general, que será iniciada por los mineros y los cargadores de los puertos, y secundada por los ferroviarios.

Precisamente en este momento en que las viejas organizaciones van á ser rechazadas por inútiles, por excesivamente legalistas, ha surgido en el mundo obrero esta personalidad fuerte, hecha con grandes trazos de luz y de sombra, capaz de afirmaciones y de negaciones simples, pero rotundas, es decir, dotada de aquellas cualidades que son esenciales para captarse la fé de las muchedumbres. El Gobierno inglés, en presencia de este elemento nuevo, ha obrado desconcertadamente. Primero lo hizo encarcelar, con motivo de un discurso revolucionario. Se le condenó á siete meses de trabajos forzados. Pero en lugar de apaciguarse la huelga de Dublín, sucedió que cesaron en el trabajo los obreros de aquellos oficios que hasta entonces se habían abstenido

de holgar. La popularidad de Larkin se acrecentó. El sábado pasado se celebraron elecciones á diputados en los distritos de Reading y de Linlithgow, en uno de ellos el candidato del Gobierno perdió más de mil quinientos votos, en relación con la elección anterior; en el otro distrito el candidato ministerial fué derrotado. Mister Lloyd George ha llegado á decir que esta pérdida de votos para el Gobierno se debe principalmente á la condena de Larkin. Y hoy mismo, sin consultar siquiera al juez que dictó la sentencia contra él, Larkin ha sido indultado y puesto en libertad. Su primer acto ha sido proclamar la torpeza ministerial al libertarlo; seguidamente ha dispuesto que los pocos hombres y mujeres que trabajaban en Dublín dejaran de hacerlo; en fin, como prueba de gratitud, ha anunciado que se propone hacer una excursión por Inglaterra para sembrar la discordia entre patronos y obreros y organizar la huelga general. Al condenarlo ó al libertarlo, el Estado ha sido injusto. Si los jueces lo condenaron por miedo á su influencia entre las masas obreras de Dublín, el Gobierno lo ha libertado por miedo á su influencia política sobre los electores de toda Inglaterra. Hoy publican todos los periódicos su retrato. Los huelguistas, que por obedecerle han agotado sus viveres y sus recursos de todas clases desde hace muchas semanas, los hombres harapientos y las mujeres famélicas de la gran ciudad irlandesa le han hecho un recibimiento delirante.

## Por Telégrafo

Madrid, 22 (varias horas.)

## Política y políticos

### Los estudiantes de Madrid

Esta tarde una comisión delegada por los estudiantes, que había estado por la mañana en el Ministerio de la Gobernación, dió cuenta á sus compañeros, reunidos en la Facultad de Medicina del resultado de sus gestiones y de su conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

No satisfechos con las explicaciones recibidas, empezaron á gritar ¡a Gobernación! y se dispusieron á marchar con dirección á la Puerta del Sol.

Intentaron detenerlos los guardias de Seguridad y los agentes de Vigilancia sin agredirlos; pero envalentonados los estudiantes por esta actitud de la policía, les atacaron arrollándolos.

Repuestos los agentes de la autoridad volvieron á tratar de disolver á los manifestantes y en la plaza de Antón Martín cargaron siendo recibidos á palos y pedradas.

En este encuentro resultó herido el agente Bordes y contusionados dos guardias.

En la calle de Carretas se pusieron al habla con los escandalosos, el Director General de Seguridad Sr. Mendez Alanis y otros altos jefes de la policía, dirigiendo la palabra á los grupos y procurando que depusiesen su actitud hostil.

No hicieron caso y continuaron gritando y corriendo hasta que penetraron en la Puerta del Sol, silbando estrepitosamente.

Una comisión estuvo en el Ministerio y llegó al despacho del Ministro de la Gobernación, el cual les recibió y les dió lectura al siguiente telegrama dirigido por el Rector de la Universidad de Barcelona:

«El Gobernador de Barcelona cumpliendo encargo de V. E. me ha favorecido, con satisfactorias explicaciones sobre los sucesos ocurridos últimamente en esta Universidad. Por tanto, no debo ni puedo considerarme agraviado por dichos sucesos.»

Entonces los comisionados pidieron se pusiera en libertad á tres detenidos, á lo que accedió el ministro, siempre que fueran estudiantes.

Conforme á lo ordenado por el señor Sánchez Guerra, púsose en libertad á dos, quedando detenido un tercero que no era estudiante y á quien se le ocupó un revólver cargado.

Los escolares, después de formular otra protesta ante el señor Mendez Alanis, por haber sido abofeteado un compañero, disolvieron la manifestación á las seis y media de la tarde.

Una hora después, volvieron á reunirse grupos en que predominaban elementos extraños á la clase escolar, que producían enorme alboroto y motivaron varias cargas.

A las siete de la noche cerraron sus puertas todos los establecimientos de la Puerta del Sol y calles afluente, en que patrullaba la fuerza pública, quedando establecidos varios retenes de policía.

A las ocho había ya doce detenidos.

Al intentar despejar la Puerta del Sol, cayóse del caballo un teniente de Seguridad, siendo contusionado de alguna gravedad.

Frente al café de «Levante», fué apealeado un guardia, que resultó lesionado de pronóstico reservado.

En la calle Atocha los estudiantes arrollaron al transeunte Fernández Luna, que empujado violentamente cayó al suelo.

Ha habido varios magullados en los tropieles, apreturas y carreras.

Por último á las nueve de la noche, se consiguió quedara completamente despejada la Puerta del Sol, recobrando la ciudad su normal aspecto.

### Laudatoria

El Sindicato obrero de la huelga de Riotinto ha dirigido oficio al Ministro de la Guerra, elogiando la actitud correcta de la Guardia civil durante todo el período de huelga.

### Jóvenes conservadores

En Santander se ha constituido la juventud conservadora de aquella capital.

La Junta directiva visitó al Gobernador rogándole telefiase al Gobierno, para testimoniarle su adhesión.

### Los estudiantes de Valencia

Durante toda la tarde grupos de escolares pretendieron impedir la circulación de los tranvías teniendo que efectuar la policía varias cargas.

El doctor Moliner arengó á los estudiantes rogándoles no perturbaran el orden, ni hicieran caso de sugerencias extrañas.

Después gestionó la libertad de los 19 detenidos hasta entonces, y prometióles presidir el mitin que los escolares pretenden verificar mañana.

### Más tumultos

Telegrafían de Salamanca, Valladolid y Badajoz, que los escolares de esas poblaciones han verificado manifestaciones escandalosas, que no se han podido hacer cesar sino con repetidas cargas de la policía.

### Lo de Riotinto

Según telegramas recibidos de Huelva ha quedado completamente solucionada la huelga de todos los oficios que se planteó anteaer.

Son muy contados los obreros que persistan en su actitud de intransigencia y es de esperar que mañana mismo no quede ninguno, así lo creemos.

Sobre este punto y sobre el restablecimiento de la tranquilidad en Barcelona, conferenciarán extensamente el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Este ha sido hoy muy felicitado, por la salida de SS. MM. El presidente del Consejo ha manifestado que S. M. el Rey continúa disfrutando de perfecta salud, y que según le ha telegrafiado el duque de Santo Maño la Reina continuaba muy bien.

### España en Marruecos

Noticias de Ceuta. Telegrafías de Ceuta, que al efectuar ayer una descarga al Sur de África, la fuerza recibió una descarga casi a que marcos, resultando muertos el sargento Arturo Menoyos, el cabo Timoteo Durán y los soldados Benavilla, Martín Fíndez y Echevarría.

Hubo también siete heridos. Persiguió a los agresores, haciendo seles varias bajas, vistas, y seis a los moros cuidaron de retirar los cadáveres arrastrándolos sujetos con garfios.

Los aviadores. Hoy ha visitado el general Marina a los oficiales aviadores heridos, felicitándose por su mejoría y participándoles que S. M. el Rey le ordenaba les diera un abrazo en su nombre, y representación.

### Varias noticias

Descarrilamiento. Dicen de San Sebastián que en el tren entre las estaciones de Oñate y Brincola descarriló el subexpreso que se dirigía a Madrid, á consecuencia de un desprendimiento de tierra. A las 11 de la noche se salvó la vía en la mitad del túnel de la locomotora, dándose un furgón y dos vagones de la Compañía de coches-cantales.

En los primeros momentos el pánico fue formidable, resultando gravemente herido el conductor Subinas.

La máquina y los primeros vagones de mercancías quedaron apoyados contra las paredes del túnel.

Enseguida enviáronse brigadas de auxilios de todas las estaciones cercanas. Calculábase que se tardarían cinco ó seis días en descombrar el túnel.

La máquina y los primeros vagones de mercancías quedaron apoyados contra las paredes del túnel.

Enseguida enviáronse brigadas de auxilios de todas las estaciones cercanas.

Calculábase que se tardarían cinco ó seis días en descombrar el túnel.

La máquina y los primeros vagones de mercancías quedaron apoyados contra las paredes del túnel.

tual falleció el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Cristóbal Garrido Vega (q. e. p. d.) á la vez que en su lugar y con carácter de interino ha sido nombrado el oficial primero de dicha Secretaría D. Manuel Ramos Rodríguez.

Subasta. El Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera anuncia la subasta del servicio de la limpieza pública durante el próximo año de 1914.

Contingente. Por cuenta de su contingente provincial, cuota corriente y por monografía ingresó ayer en la caja de la Diputación el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Parcela de terreno. La Alcaldía de Bota anuncia la subasta de una parcela de terreno propiedad de dicho Ayuntamiento, según acuerdo de la Corporación, y la cual está situada entre el Balneario de Figueras y la cañada que conduce á la playa del Casatillo.

Puerto Real. Marchó el lunes á Puerto Real la preciosa niña Magdalena García de Cosío y Topalá, con sus tíos los Sres. don Miguel y Terán.

Satrustegui. Con destino á Buenos Aires y Río Janeiro, zarpó ayer, después de haber sufrido reparaciones en la factoría de Matagorda el hermoso trasatlántico el "El Patriota de Satrustegui", que inaugura la nueva línea que la Compañía Transatlántica ha implantado con el Brasil.

Conduce dicho buque 341 pasajeros é importante carga.

Locales. A las quince y veinticinco, por el guardián municipal Benito Lorenzo, fué detenido en la Inspección de vigilancia el niño de nueve años Juan Luis Artagal (a) Momo, por sustraer barro de unos sacos depositados en el muelle.

A las dieciséis, por el supernumerario de la guardia municipal Gonzalo Cabrera, fué detenido en el Depósito municipal á disposición del señor presidente de Mercados, Antonio Sánchez Campiña, de quince años, por haber sustraído en el Mercado de la Libertad varias frutas que llevaba en una taleguita y que le fueron ocupadas.

### DE BARCELONA

Fin del conflicto escolar. El Gobernador civil accidental D. Felipe Fernández Luna, recibió anoche del Ministro de la Gobernación el siguiente despacho que con gusto transcribimos: «Madrid 22-17-45».

Ministro Gobernación á Gobernador civil. Par evitar que la exageración ó confusión de noticias mantenga viva la agitación en la clase escolar, significo á usted, que en Barcelona la tranquilidad es hoy completa, y que después de una visita que el Gobernador de aquella provincia hizo el Rector de la Universidad, éste me telegrafía directamente diciendo que por los sucesos ocurridos ante ayer no puede ni debe mostrarse agitado.

En Madrid no ha tenido lugar ninguna manifestación, habiendo venido solamente á este Ministerio una comisión de estudiantes para hacerme entrega de las conclusiones acordadas por ellos, restando tranquilidad hasta ahora, y es de esperar que, en vista de la actitud del Rector de Barcelona, se desista de todo acto de protesta que ya no tendrá razón ni fundamento alguno.

En Madrid no ha tenido lugar ninguna manifestación, habiendo venido solamente á este Ministerio una comisión de estudiantes para hacerme entrega de las conclusiones acordadas por ellos, restando tranquilidad hasta ahora, y es de esperar que, en vista de la actitud del Rector de Barcelona, se desista de todo acto de protesta que ya no tendrá razón ni fundamento alguno.

En Madrid no ha tenido lugar ninguna manifestación, habiendo venido solamente á este Ministerio una comisión de estudiantes para hacerme entrega de las conclusiones acordadas por ellos, restando tranquilidad hasta ahora, y es de esperar que, en vista de la actitud del Rector de Barcelona, se desista de todo acto de protesta que ya no tendrá razón ni fundamento alguno.

LIQUEUR BENEDICTINE

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y de Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del

### Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia), en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

«Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torincoes, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16 años.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

**Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguerías de D. Francisco Lozano, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

### Impuesto sobre rodaje y peaje

He aquí el nuevo impuesto acordado por la Comisión de Hacienda de este Municipio, cuyo nombre encabeza estas líneas, y que se someterá á la aprobación del próximo Cabildo.

TARIFA. Por cada kilogramo de efectos que se introduzcan en la población, pesetas 0,003.

Para hacer efectivas las 3 milésimas por kilogramos se tendrá presente la siguiente escala:

- De 5 á 10 kilogramo. 3 céntimos; de 11 á 15; 4; de 16 á 20; 6; de 21 á 25; 7; de 26 á 30; 9; de 31 á 35; 10; de 36 á 40; 12; de 41 á 45; 14; de 46 á 50; 15; de 51 á 55; 17; de 56 á 60; 18; de 61 á 65; 20; de 66 á 70; 21; de 71 á 75; 23; de 76 á 80; 24; de 81 á 85; 26; de 86 á 90; 27; de 91 á 95; 28; de 96 á 99; 29; 100; 30; 200 kilogramos, 60; 300; 90; 400; 120; 500; 150; 600; 180; 700; 210; 800; 240; 900; 270; y 1.000 tres pesetas.

Y así sucesivamente para pesos mayores, teniendo siempre en cuenta que cuando la fracción que resulte sea de cero á cuatro, se cobrará la unidad inferior y de cinco en adelante la superior.

Base 1.ª Se exceptúan de este arbitrio los materiales y efectos destinados á obras del Estado y de la provincia; la pólvora, el tabaco y las cerillas; las primeras materias para la industria, los envases devueltos, las yerbas y legumbres, la leche, los huyeros, los materiales y efectos de alfarería, los equipajes de los viajeros y los muestrarios de comercio, así como los carros y caballerías que conduzcan efectos directamente á los mercados públicos.

2.ª Para mayor simplificación del adeudo, se computará con peso de 100 kilos para el pago del arbitrio la carga de carbón y de frutas; con peso de 500 kilos las botas de vino mosto de extracción y con el de 600 las gordas.

3.ª Los vinos, alcoholes y mostos que vengan por ferrocarril ó mar en vagones, cistas, bodegas ó botas, pagarán por el peso declarado en el talón ó carta de flete.

4.ª Se considerarán como estaciones receptoras las de grande y pequeña velocidad y los muelles del puerto.

### TELEGRAMAS

El Gobernador civil interino recibió anoche los siguientes:

«Madrid 22, 22-30»

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Por Real Orden de esta fecha se admite la excusa presentada al Alcalde de esa capital D. Ramón Rivas y se nombra para sustituirle al concejal del mismo Ayuntamiento D. Sebastián Martínez de Piniñón.

«Madrid 22, 19-20»

Subsecretario de Gobernación á Gobernador.

En el expés de la noche de mañana domingo saldrá el Gobernador propietario Sr. Salas, para llegar á esa capital el lunes á las 12 y 25.

«Madrid 22, 22-30»

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Por Real Orden de esta fecha se admite la excusa presentada al Alcalde de esa capital D. Ramón Rivas y se nombra para sustituirle al concejal del mismo Ayuntamiento D. Sebastián Martínez de Piniñón.

«Madrid 22, 19-20»

Subsecretario de Gobernación á Gobernador.

En el expés de la noche de mañana domingo saldrá el Gobernador propietario Sr. Salas, para llegar á esa capital el lunes á las 12 y 25.